



FIRMADO POR

El Oficial Mayor-Director del Órgano de Apoyo de la JGL  
 FERNANDO IZQUIERDO SÁNCHEZ  
 25/05/2026




**Ayuntamiento  
 ALBACETE**

NIF: P0200300B

**Secretaría de la Junta de Gobierno Local**

Expediente 1576022W

 <p><b>Ayuntamiento    ALBACETE</b></p> <p>Secretaría    SEC. GEST. ADMVA. DE LA SEC. GRAL.    DEL PLENO Y ORG.DE APOYO A JGL</p>	<p>ACUERDO adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha:</p> <p style="text-align: center;"><b>21 – MAYO – 2026</b></p>	<p>Transcripción literal para constancia en el expediente y actuaciones administrativas que procedan para su ejecución. El Servicio/Negociado elaborará las notificaciones pertinentes a fin de que puedan cursarse por la Oficialía Mayor.</p>
--	---	---

**16.- EXPEDIENTE 1576022W: PROPUESTA DE APROBACIÓN DE CONVOCATORIA 2026 DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO Y LA CONTRATACIÓN LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE.**

Se somete a consideración de la Junta de Gobierno Local, Informe propuesta del Psicólogo del Servicio de Empleo y Promoción Económica (Área de Empleo), de fecha 27 de marzo del corriente, Doc. CSV: AEAAEV9CPPWH2KYLNK23, que cuenta con el visto bueno de la Jefa del Servicio y de la Concejala del área, sobre el asunto epigrafiado.

En base a lo anterior, visto el informe favorable de la Intervención General con fecha 30 de marzo de 2026, Doc. CSV: AEAAEW9YNQPQHKW37VZA, y teniendo en cuenta el dictamen de la Comisión Informativa de Empleo, Promoción Económica y Marca Albacete, de 12 de mayo de 2026, la Junta de Gobierno Local acuerda, por unanimidad, lo siguiente:

**Primero.-** Aprobar la Convocatoria de subvenciones para el fomento del empleo y la contratación laboral del Ayuntamiento de Albacete 2026 conforme al texto que obra en el expediente Doc. CSV: AEAAEWTDKJCTVEAMPJCK.

**Segundo.-** Autorizar el importe máximo de 60.000 euros con cargo a la partida 1003 24100 4700010 del presupuesto del ejercicio 2026.

**Tercero.-** Publicar el correspondiente extracto en el Boletín Oficial de la Provincia, por conducto de la Base de Datos Nacional de Subvenciones e íntegramente en el Tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Albacete



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA FA79 CQPQ YK3D D4TX

**16- ACUERDO JGL 21-MAYO-2026 (EMPLEO) - SEFYCU 5991828**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>